



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 214

11 de agosto de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del Art. 10 de Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

Mediante Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, de fecha 31 de julio de 2014, y, a propuesta del señor Presidente, el Directorio por la unanimidad de sus miembros, acuerda convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de agosto de 2014 a las 10:30 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Avenida Vitacura 2939, piso 18, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración y aprobación lo siguiente:

UNO. Revocación y designación de nuevo Directorio de la Sociedad.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,

Javier Suárez Sabugal
Gerente General

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.